



## **BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS MUJERES CELEBRADO EL DÍA 4 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Málaga, siendo las 17:10 horas del día 4 de Marzo de 2019, reunidas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento las personas asistentes citadas al final, para celebrar sesión plenaria, como venía convocada por el Sr. Presidente, que fue debidamente notificada en tiempo y forma a todos las personas miembros, a las que les fue remitida, junto con la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente contenido:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO Nº 1.-** Saluda del Presidente del Consejo Sectorial de la Mujer.

**PUNTO Nº2.-** Nombramiento de la Vicepresidenta del Consejo Sectorial: D<sup>a</sup> Mar Torres Casado de Amezua. **Interviene Sr. Alcalde Presidente**

**PUNTO Nº3.-** Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial de las Mujeres en el año 2019. **Interviene Sr. Alcalde Presidente**

**PUNTO Nº4.-** Lectura del acta del Pleno de fecha 12 de noviembre 2018 y su aprobación si procede. **Interviene Sr. Alcalde Presidente**

**PUNTO Nº5.-** Presentación de la Campaña para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. **Interviene D<sup>a</sup> Ruth Sarabia**

**PUNTO Nº6.-** Información sobre las actividades circunscritas al 8 de marzo. **Interviene Begoña Aragón (Agente para la Igualdad Distrito Cruz de Humilladero)**

**PUNTO Nº7.-** Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer. **Interviene D<sup>a</sup> Fuensanta García**

**PUNTO Nº8.-** Propuestas del Grupo de Trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer

**PUNTO Nº9.-** Ruegos y preguntas

**PUNTO Nº 1.-** Saluda del Presidente del Consejo Sectorial de la Mujer.

El Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres comienza dando la bienvenida a todos/as los/as presentes. Saluda y da la bienvenida a la representación institucional: Subdelegación del Gobierno, Universidad así como a los compañeros y compañeras de corporación.



**PUNTO Nº2.-** Nombramiento de la Vicepresidenta del Consejo Sectorial: D<sup>a</sup> Mar Torres Casado de Ameza.

El Sr. Alcalde explica que, como nueva Delegada de Derechos Sociales, corresponde a Mar Torres, entre una de sus muchas funciones, la de ser la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de las Mujeres, al igual que anteriormente asumieron la vicepresidencia de este Consejo los Sres. D. Julio Andrade y D. Raúl Jiménez.

**PUNTO Nº3.-** Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial de las Mujeres en el año 2019.

El Sr. Alcalde presenta a las tres nuevas asociaciones que se han incorporado al Consejo Sectorial de las Mujeres: **Asociación PORTICO MEDIACIÓN, Asociación INCLUDD (Asociación por la Inclusión, los Derechos Sociales y el Desarrollo Humano), Asociación AFIBROMA (Asociación de fibromialgia y Fatiga Crónica de Málaga)** con las que son 100 las asociaciones que forman parte del Consejo Sectorial de las Mujeres

El Sr. Alcalde comenta que la Asociación Afibroma está presente en otras actividades, en otros Consejos pero como es sabido, la fibromialgia es un síndrome especialmente sufrido por las mujeres en una proporción altísima en comparación con los hombres, por lo tanto, tiene pleno sentido su incorporación a este Consejo.

**PUNTO Nº4.-** Lectura del acta del Pleno de fecha 12 de noviembre 2018 y su aprobación si procede.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna cuestión sobre el Acta. Y como no existe ninguna petición de modificación, el Sr. Alcalde da por aprobada el Acta de la sesión anterior y pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO Nº5.-** Presentación de la Campaña para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

El Sr. Alcalde da la palabra a D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia, Directora General del Área de Derechos Sociales que comienza saludando al Sr. Alcalde y a todas las personas asistentes.

Este año, la campaña del 8 de marzo es una campaña en la que nos planteamos que hay que seguir reivindicando, luchando porque aunque se han conseguido muchos logros, las cifras de agresiones sexuales, la desigualdad salarial, los techos de cristal que aún quedan por romper hacen que siga siendo una campaña combativa. Incide en la importancia de la educación puesto que vemos como los adolescentes vuelven a repetir, o incluso a empeorar, patrones de conductas machistas que creíamos erradicadas y es por lo que hay que seguir apostando por la formación, por la educación en igualdad y también por campañas de sensibilización como esta del 8 de marzo en la que además de carteles y dípticos, también este año se han hecho camisetas reivindicativas sobre esta fecha en la que planteamos que tenemos que seguir luchando unidas e incluir activamente a los hombres en esta lucha.



También explica que además de la cartelería y las camisetas, se va a realizar una campaña de medios (marquesinas, EMT, periódicos, cuñas de radio y spots en televisión) en la que con esta imagen iremos trasladando estos mensajes de lo que aún nos queda por alcanzar.

Continúa su exposición comentando que, dando cumplimiento a una moción que se llevó a comisión de pleno por parte de Málaga Ahora y que fue aprobada por todos los grupos, pone en conocimiento los acuerdos que se tomaron en la misma:

- El Ayuntamiento de Málaga da su apoyo, publicidad y respaldo a la huelga feminista convocada para el 8 de marzo desde diferentes organizaciones nacionales e internacionales en colaboración con los sindicatos.
- Que en el Ayuntamiento se enarbole la bandera feminista desde el día 1 de marzo como símbolo y apoyo a la lucha de las mujeres
- Trasladar los acuerdos de esta moción a la plantilla del Ayuntamiento y al Consejo Sectorial de las Mujeres.
- Articular en la práctica políticas globales de gestión pública con la dotación económica suficiente para cambiar la realidad de las mujeres en aras de una igualdad real.
- Facilitar con medios materiales, personales y de difusión la huelga, manifestaciones y concentraciones que se convoquen por parte de las asociaciones de mujeres para el 8 de marzo.

Una vez finalizada su intervención, D<sup>a</sup> Ruth Sarabia da las gracias al público asistente.

El Sr. Alcalde excusa la **no presencia** de Remedios Ramos, del Grupo Málaga para la Gente, en el Consejo y abre un turno de preguntas sobre la campaña.

No habiendo preguntas, el Sr. Alcalde da paso a la intervención de Begoña Aragón (Agente de Igualdad del Distrito Cruz de Humilladero) que pasará a explicar las actividades que van a tener lugar con motivo del 8 de marzo, tanto a nivel central como en cada uno de los distritos de Málaga.

**PUNTO N<sup>o</sup>6.-** Información sobre las actividades circunscritas al 8 de marzo

### **ACTIVIDADES CENTRALES**

**GALA HOMENAJE A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES MALAGUEÑAS** Todos los años el Ayuntamiento de Málaga organiza una Gala con motivo del Día Internacional de La Mujer dedicada al movimiento asociativo y a las mujeres en general. Este año la gala que será presentada por la periodista Ana Belén Castillo, contará con la actuación de la cantante malagueña Celia Flores y se realizará un reconocimiento a Asociaciones que trabajen la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres.

DIA: 11 de Marzo

LUGAR: Teatro Cervantes

HORARIO: 19:00

### **III ENCUENTRO SOBRE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD “MÁLAGA CONCILIA 2019”.**

DIA. 14 de Marzo

LUGAR: MUPAM

HORARIO: 9.30 a 14.00h



El objetivo fundamental del evento es ser un punto de encuentro para el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias sobre las dificultades para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y las diferentes fórmulas que las empresas nos ofrece para afrontarla. La Ponencia Marco será a cargo de Lina Gálvez Muñoz, Catedrática de Historia e Instituciones Económicas del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo de Olavide.

Mesa Redonda: Intervendrán: D. Raúl Maldonado, director territorial de Relaciones Institucionales de Orange, D<sup>a</sup>. Raquel Fernández Morales de Endesa. Y representantes de las Asociaciones Empresariales de la ciudad de Málaga y Provincia, para que aporten su opinión sobre conciliación empresarial: CEM-Málaga, AJE Málaga, AMUPEMA, ACET-Torremolinos, CITMarbella, CEA.

### **EXPOSICIÓN DE PINTURA “ROSA O AZUL, O EL QUE TÚ QUIERAS”**

FECHA: 18 AL 30 de Marzo

LUGAR: Centro Ciudadano Antonio Beltrán Lucena Campanillas. C/ Jacob, 27.

HORARIO: Horario: 10:00h. a 13:30h. – 16:30h a 19:30h.

FECHA: 3 al 8 de Junio.

LUGAR: Patio de Banderas del Ayuntamiento de Málaga

HORARIO: 9:00h a 14:00h

Exposición de la pintora Mariemma Yagüe que trabaja la coeducación por una sociedad mejor para todos y todas, a través de un recorrido por el despertar de la mujer hacia la igualdad real y efectiva, aún por alcanzar. A través de sus rostros femeninos y los mensajes enredados en sus cabellos, la artista refleja la situación de la mujer en Europa, África, Latinoamérica, o India, subrayando todo lo que aún nos separa de esa justa y necesaria igualdad real.

### **TALLERES VIVIR EN IGUALDAD**

Talleres de sensibilización y coeducación en Educación Primaria. Se visibilizan mujeres célebres en distintas disciplinas a lo largo de la Historia.

### **AFIRMANDO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. Festival de Málaga. Cine en Español**

MIÉRCOLES 20 DE MARZO. 10.00H.

Centro Cultural Provincial “M<sup>a</sup> Victoria Atencia”

Proyección de los audiovisuales seleccionados en la sección destinada a mujeres directoras, guionistas y/o productoras de la Muestra de Cine “Mujeres en Escena 2018”.

Proyección del Cortometraje: “Calamity”, Biznaga de Plata. Premio Mujeres en Escena al mejor cortometraje. Dirección: Séverine De Streyker y Maxime Feyers.

Proyección del Documental: “Entre la Tierra y el Canto” - Premio Biznaga de Plata Mujeres en Escena al mejor Largometraje. Dirección: Ana L'homme.

Proyección Teaser “Bajo la Piel de Lobo”

Premio ex aequo Biznaga de Plata Málaga Mujeres en Escena a Paloma Peñarrubia por la composición musical de la película “Bajo la piel del lobo “

Proyección Documental “Diez y Nueve Autorretratos con herida”

Premio ex aequo Biznaga de Plata Málaga Mujeres en Escena a la directora del documental Marta M. Mata.



12:00 MESA REDONDA: ESPACIOS DE GÉNERO EN LOS FESTIVALES DE CINE.

Moderadora: Mabel Lozano

PARTICIPANTES

1. Ruth Sarabia García. Directora General de Derechos Sociales Ayuntamiento de Málaga
2. Presidenta CIMA
3. Montse Ogalla. Productora, Directora de Producción SCHOOLTRAINING Escuela de Cine y Sonido.
4. Ana L'homme, Directora de cine
5. Paqui Méndez. Coordinadora de CinEduca, •Mujer e Igualdad• y de Cortometrajes por la Igualdad.

JUEVES 21 DE MARZO. GALA AFIRMANDO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

10.30H./14:00H. ALBÉNIZ SALA 1

10.00 h. PRESENTACIÓN GALA

10. 10h Proyección del Documental Benvidas ao Club

Premio Especial. Biznaga de Plata Afirmando los derechos de las Mujeres

Dirección: Carmen Pérez González-Granxeiro. España; Duración: 28'

10.40 h. Proyección del Documental Moonface, Una Mujer En La Guerra

Primer Premio Biznaga de Plata Afirmando los derechos de las Mujeres.

Dirección: Xavi Herrero Fontanet. España. Duración 66'

12.15H. MasterClass. "Hablando con las Protagonistas. Creando otras historias" impartida por AMMA (Asociación Andaluza de los Medios Audiovisuales)

13.30H. Fotocall

13.40H. Entrega de Biznagas Afirmando los Derechos de las Mujeres 2019 y Muestra de Cine Mujeres en Escena 2018

Hacen entrega de los premios el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga, Instituto de la Mujer, ICCA y revista Mujer Hoy.

A continuación, Begoña pasa a relatar las actividades de los diferentes distritos:

**DISTRITO: Nº 8 CHURRIANA**

ACTIVIDAD: CAMINATA POR LA IGUALDAD.

DIA: viernes 8 de marzo de 2019

Se recorrerá todo el distrito en una marcha por la igualdad. Se van a movilizar todos los colectivos, así como personas inscritas en talleres.

**DISTRITOS: Nº 3 CIUDAD JARDÍN, Nº 2 EL PALO, Nº 5 PALMA-PALMILLA**

ACTIVIDAD: MURALES PARTICIPATIVOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Se realizarán murales en los tres distritos con la participación de mujeres, niños y niñas, adolescentes, asociaciones vecinales, etc, que tratarán la temática de la igualdad de género también irán acompañados de frases, éste proyecto se realizará con la colaboración de la muralista malagueña María Bueno.

**DISTRITOS: Nº1 y 9 CENTRO Y CAMPANILLAS**

ACTIVIDAD: ENCUENTRO-CONVIVENCIA POR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES.

DIA: 27 de marzo de 2019. Consistirá en:



- Circulo de percusión en la Plaza de la Merced con cinco participantes músicos, que invitaran a participar tocando pequeños instrumentos de percusión. Actividad realizada por la Asociación EM3 Educación Musical.

- Teatro-fórum "María Soledad" interpretada por la compañía Teatro en Cuestión, de Pepa Gallego, en el Salón de Actos de la Junta de Distrito Centro.

**DISTRITOS: Nº 4 BAILÉN-MIRAFLORES, Nº 6 CRUZ DE HUMILLADERO Y Nº 7 CTRA. DE CÁDIZ.**

ACTIVIDAD: MARCHA POR LA IGUALDAD.

DIA: 15 de marzo de 2019

HORARIO: DE 10:30H A 13:30H.

La acción partirá a las 10:30h. y consistirá en una marcha por la igualdad desde Bailén al Parque de Huelin. Una vez finalizado el recorrido aproximadamente sobre las 13.30h. se leerá un manifiesto con motivo del Día Internacional de la Mujer en el cenador del Parque de Huelin.

**DISTRITO: Nº 10 PUERTO DE LA TORRE.**

ACTIVIDAD: EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS CON BIOGRAFÍAS DE MUJERES DEL DISTRITO DE PUERTO DE LA TORRE.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "LAS MUJERES DE MI BARRIO" DEL DISTRITO nº 10 PUERTO DE LA TORRE que se celebrará el próximo día 28 de marzo de 2019 a las 17.00 horas en el CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, sito en Calle Lara Castañeda s/n. en Puerto de la Torre.

Visitas de la exposición: Del 28/03/19 al 25/04/19

Horario de la exposición: De lunes a jueves de 10.30 a 13.00 y de 17.00 a 19.00 horas y viernes de 10.30 a 13 horas

El Sr. Alcalde puntualiza que el Festival de cine es en marzo y por eso Afirmando los Derechos de las Mujeres se convierte en protagonista con la concesión de premios

Una vez finalizada la intervención de Begoña Aragón, el Sr. Alcalde abre un turno de palabra para posibles sugerencias o preguntas.

**Interviene Josefa Sierra Porras**, representante de la Federación de Asociaciones de Mujeres Ágora y sugiere que para la Gala del día 11 se le comunique con tiempo a las asociaciones que se van a premiar, para que puedan organizar la agenda. El Sr. Alcalde le responde que le dé prioridad a este evento (entre risas)

No habiendo más dudas o comentarios, el Sr. Alcalde pasa a tratar el siguiente punto del orden del día y cede la palabra a **Fuensanta García Carrasco**, Jefa de Sección del área de Igualdad de Oportunidades.

**PUNTO Nº7.-** Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer.



**Fuensanta García** comienza su intervención saludando al Sr. Alcalde y a todas las personas asistentes y pasa a informar sobre el seguimiento de las propuestas de los Grupos de Trabajo del Consejo que se realizaron en noviembre y también de algunas propuestas que continúan pendientes de meses anteriores.

En relación a la propuesta de que el Ayuntamiento de Málaga se comprometa a promover modelos positivos de masculinidad y feminidad que no consoliden pautas tradicionalmente fijadas para uno de los sexos, informa de que desde el Área de Igualdad de Oportunidades se realizan múltiples actuaciones en este sentido, tanto a nivel central, como en los distritos que son actividades organizadas y desarrolladas por las agentes para la igualdad en programaciones mensuales y en la que se invita a participar a la población adulta, centros educativos y jóvenes. Son actividades para promover modelos positivos de masculinidad y feminidad como, por ejemplo:

- **Escuela de Igualdad** que son actividades específicas de sensibilización entre la población masculina y la juventud sobre compartir en igualdad de género el trabajo doméstico, los cuidados y las responsabilidades familiares y se realizan en los 11 distritos.
- **Saludablemente en forma**, cuya finalidad es concienciar y fomentar la práctica deportiva femenina. Consta de actividades teóricas y prácticas y también se desarrolla en los 11 distritos.
- Talleres de **Nuevas Masculinidades**, que son programas específicos de formación en igualdad en coordinación con los Centros Educativos y esta actividad se realiza también en la mayoría de los distritos.
- Taller denominado **Vínculos Amorosos** destinado a promover el desarrollo psicosocial de la población adulta, teniendo en cuenta aquellos valores que faciliten la igualdad de género en las relaciones de pareja. Este taller se ha llevado a cabo principalmente en el distrito de Carretera de Cádiz.

Otros talleres son:

- Amores de Distintos Colores
- Construcción de la identidad de género y su relación con la violencia
- Talleres NO ES NO para rechazar la violencia sexual y prevenirla
- El sobrecito de mi móvil, que es un taller sobre el correo electrónico y el uso de los smartphone que tiene como objetivo contribuir a eliminar la brecha digital de género y favorecer la participación de la mujer en las nuevas tecnologías.
- Taller: Cambiar mis creencias, para promover el empoderamiento psicológico y cognitivo de las mujeres
- Talleres sobre sexualidad y relaciones afectivas
- Las Voces del patriarcado, revisando las letras de la copla y la sumisión de la mujer, promoviendo que haya una actitud crítica y letras más igualitarias.
- Disfrutando Seguro, taller para derribar mitos y estereotipos, prevenir la violencia y contrarrestar la influencia de la pornografía en el contexto de las relaciones afectivo-sexuales. Este taller se realiza con población adolescente (15-16 años)
- Desigualdades y peligros en la red. Sobre los peligros que conllevan las nuevas tecnologías, sobre todo en la juventud.
- Aprendiendo a quererme, que tiene como objetivo propiciar un cambio de actitud con respecto a la organización del trabajo y la vida social



Área de Igualdad de Oportunidades

- **Niñas y niños pensando en igualdad**, que tiene como objetivo propiciar un cambio en el modelo masculino hacia un modelo más igualitario, cooperando con los centros educativos en la promoción de la igualdad de género, así como fomentar el respeto y la tolerancia hacia la diversidad
- **Autoprotección y defensa femenina**, talleres donde se trabaja sobre medidas, comportamientos y estrategias para prevenir y evitar ser sujetos de una agresión, una agresión, sobre todo, en el caso de las mujeres. En ellos hablamos no solo de protección física, sino también psicológica.
- **Talleres de publicidad no sexista** para revisar la publicidad desde una actitud crítica.
- **Colaboración con el Cine en tu Zona**, que es un programa del Festival de Cine que desarrolla en los distritos durante los meses de febrero y marzo también se eligen películas que tienen contenido para promover la igualdad de género. Estas sesiones serán dinamizadas por las agentes para la igualdad.

A nivel central, algunas de las tareas donde se trabajan estos objetivos son:

- Las III jornadas de Conciliación
- Muestra de Cine Mujer en Escena, que se realiza en los meses de octubre y noviembre
- El programa Afirmando los derechos de las Mujeres, que es una sesión organizada dentro del Festival de Cine
- El programa Vivir en igualdad, que son talleres dirigidos al ámbito educativo dirigidos al alumnado de primaria y secundaria, y también se organizan jornadas formativas dirigidas a la formación del profesorado y a las AMPAS.
- Organización de concursos y certámenes, como el concurso de cuentos y cómics: Cuélate por la Igualdad y el Concurso Carmen Olmedo, para promover los valores por la igualdad en la ciudadanía.
- Actividades dentro del MaF, también relacionadas con el Festival de Cine para promover la igualdad de género mediante la realización de cine- fórums y dinamizadas por el equipo de agentes de igualdad.
- Participación en la Noche en Blanco, con el objetivo de promover valores igualitarios y romper con los estereotipos de género
- Trabajamos el fomento del deporte femenino, Como la Carrera de Mujeres contra el Cáncer de la ciudad de Málaga
- Campañas de sensibilización como:
  - Campaña del 8 de marzo
  - Campaña No es No para prevenir las agresiones sexuales, en agosto



Área de Igualdad de Oportunidades

Campaña contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

Campaña contra la Violencia machista en noviembre y

Campaña de promoción del juguete no sexista, en diciembre

Todas estas acciones se hacen desde el Área de Igualdad, pero se han trasladado estas propuestas a otras áreas donde se trabajan contenidos educativos y culturales como puede ser el área de Cultura, Juventud, Derechos Sociales, Accesibilidad y Participación Ciudadana. Todo esto con respecto a la primera propuesta.

1ª propuesta: que los jurados de premios y certámenes sean paritarios en su composición y que las comisiones y jurados de premios y certámenes que se convoquen en esta corporación estén integradas por personas expertas en género. Esta propuesta también se ha trasladado a las diferentes Áreas donde se organizan premios y jurados, para que se tenga en cuenta.

2ª propuesta: que en la web del Área de Deporte del Ayuntamiento de Málaga se incluya una pestaña que haga referencia al deporte femenino, donde dar difusión a las actividades deportivas femeninas y visibilizar los logros de las mujeres en el deporte. Esta propuesta se ha trasladado al Área de Deportes del Ayuntamiento y se está colaborando con su personal para que se cree esta pestaña.

3ª propuesta: poner el nombre de una mujer deportista malagueña a una rotonda. Los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres presentaron esta propuesta en el Área de Cultura el 17 de enero en la que se especificaba la ubicación de la plaza y que la deportista malagueña fuera María Peláez, elegida por votación en los Grupos de Trabajo entre varias candidatas. Desde el Área de Igualdad se está coordinando la iniciativa con el Área de Cultura, que nos ha comunicado que se llevará la propuesta a la próxima comisión de calles, además Fuensanta García informa que desde el año 2015 hasta el 2018 son numerosas las calles a las que se les han puesto nombre de mujer y que se han dado de alta en el callejero municipal como son: Camino María La Cordobesa, en 2015; Jardín Hermana Sabina en 2015; Calle Marifé de Triana en 2015; Calle Pintora Pepa Caballero, en 2017; Glorieta Ingeniera Blanca Hermana, en 2017; Jardines Maestra Mari Carmen Ramírez, en 2017; Calle Loli Muñoz Palazón, en 2017; Calle Carmen Olmedo, en 2017; Calle Violeta Friedman, en 2017; Calle Faeneras, en 2017; Calle Frida Kahlo, en 2017; Calle Virginia Woolf, en 2017; Calle María Del Carmen Barea Cobos, en 2017; Jardines Carmencita, La Comadróna, en 2017; Jardines Maestra Lola Romero, en 2018; Laguna de la Barrera Arquitecta María Eugenia Candau Rámila, en 2018.

4ª propuesta: crear un distintivo con las librerías está pendiente de ser ejecutada, se han redactado las bases de este distintivo, que se llamará: "HAY MUJERES, HAY LIBROS" y próximamente se hará pública la convocatoria.

5ª propuesta: regulación de la publicidad sexista. Desde el Ayuntamiento se inició la modificación de la ordenanza de convivencia para incluir la regulación de la publicidad sexista, pero desde la Junta de Andalucía se hizo una modificación de la Ley 12/2007 de promoción de la igualdad de



género y en ésta modificación se regula expresamente la publicidad sexista, con lo cual queda la competencia exclusiva en la Junta de Andalucía para poder actuar sobre la publicidad y hace recaer sobre el gobierno andaluz la potestad sancionadora, aun así el 20 de diciembre de 2018 el consistorio aprobó en pleno, a propuesta del equipo de gobierno y con carácter unánime, una moción en la que se solicitaba a la Junta una delegación de competencias para regular dicha materia desde nuestro municipio.

Fuensanta García finaliza su intervención dando las gracias a las personas asistentes.

Interviene el Sr. Alcalde dando las gracias a Fuensanta. Felicita a los grupos de trabajo, a los distritos y al equipo de igualdad por su trabajo y comenta que se siente orgulloso por todo este amplio programa de actividades que se está realizando.

Dicho esto, abre un turno de preguntas y sugerencias sobre este tema y da paso a Paqui Cruzado, de ACREM, que quiere intervenir en nombre del grupo de trabajo que representa y manifiesta su sorpresa porque desconocía que en 2017 se puso el nombre de “Faeneras” a una calle y se lamenta de que no se les haya tenido en cuenta, sobre todo, porque presentaron su propuesta sobre las “faeneras” hace tres años. Por otro lado, explica que esa propuesta se hizo en el grupo a raíz de una plataforma creada en Málaga sobre las Faeneras. Así, en el 2018 se celebró el centenario del levantamiento de las faeneras y muestra su interés en seguir trabajando sobre este tema. Comenta que, si la propuesta que el grupo realizó sobre poner el nombre de Faeneras a una calle ya se ha realizado, pues entonces retiran la propuesta.

En respuesta a Paqui Cruzado, el Sr. Alcalde hace referencia a los actos que se realizaron en conmemoración del centenario de la huelga de las faeneras (colocación de una placa conmemorativa y una exposición fotográfica). Paqui Cruzado interviene puntualizando que dichos actos se celebraron el 9 de enero de 2018 y que no le ha quedado claro si el nombre de la calle estaba ya puesto antes de estas celebraciones.

Interviene Fuensanta García aclarando que ella lo desconocía y que se ha enterado al pedir más información a cultura. El nombre de Calle Faeneras se puso en 2017, antes de la celebración del evento por parte del Área de Igualdad y los grupos de trabajo del consejo.

El Sr. Alcalde hace hincapié en que el levantamiento de las faeneras fue la primera demostración en Málaga de la fuerza de la mujer y que están muy ligadas a la actividad de las pasas, los frutos secos donde las mujeres eran la mano de obra mayoritaria.

**D<sup>a</sup> Ruth Sarabia comunica a las personas presentes, que el Pasaje Las Faeneras está en la Colonia de Santa Inés, al lado de la Laguna de La Barrera.**

No habiendo ninguna intervención más, el Sr. Alcalde da paso al siguiente punto en el orden del día



**PUNTO N°8.-** Propuestas del Grupo de Trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer

El Sr. Alcalde da paso a la intervención de Paqui Cruzado, para que desarrolle las propuestas que comienza su intervención

Propuestas del Grupo de Trabajo de PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EMPODERAMIENTO, VISIBILIZACIÓN EIGUALDAD

➤ **PROPUESTA N° 1: El Teatro en Femenino.**

**FUNDAMENTACIÓN:** Desde que empezaron a otorgarse los Premios Nacionales de Literatura dramática en 1992, solo lo han recibido 5 mujeres frente a 23 hombres y el motivo no es que existan pocas mujeres dramaturgas, es que no existe una visibilización de las mismas.

Según un estudio elaborado en el 2016, de las obras españolas estrenadas entre 2011 y 2014 sólo el 23% estaban firmadas por mujeres. Pero sabemos que la mujer aporta una gran riqueza en el escenario. Hay mujeres que dirigen, producen, crean compañías y abren salas de teatro. Por eso pretendemos que se reconozca la obra de las mujeres detrás y delante del telón. Esta propuesta está basada en el **II Plan Transversal de Género de la ciudad de Málaga:**

**Eje 7: Educación y Cultura**

**Objetivo 4.-** Visibilizar la presencia de las mujeres en la cultura y poner en valor sus contribuciones y su capacidad artística.

Medida 170.- Apoyar la creación literaria y artística de las mujeres de Málaga y fuera de Málaga (matiza)

Medida 174.- Fomentar la presencia de mujeres como conferenciantes, autoras y artistas en los diferentes ámbitos

**Objetivo 5.-** Facilitar a las mujeres de Málaga con inquietud artística y cultural el desarrollo y expresión de su creatividad.

Con todo ello, el grupo de trabajo propone que dentro del Festival de Teatro haya una sección dedicada a visibilizar la creatividad de la mujer delante y detrás del telón, mujeres activas en el mundo del teatro, en la creación y en la interpretación.

Las personas beneficiarias serían las mujeres y la ciudadanía en general. Las Áreas implicadas serían: Área de Igualdad y el Área de Cultura en coordinación con el Festival de Teatro.

Con esto, Paqui Cruzado da por finalizada su intervención y el Sr Alcalde abre un espacio para posibles preguntas sobre este tema y recordó la figura de Rosa de Gálvez, como una pionera malagueña en el mundo de la cultura española y que tiene una placa en la Plaza de la Merced.



El Sr. Alcalde da su aprobación a la propuesta del Festival de Teatro

**PROPUESTA Nº 2.- Otorgar el nombre de una calle a las faeneras. Ya se ha hablado de ella con anterioridad**

**PROPUESTA Nº 3.- Potenciación de los Puntos Violeta en la Feria de Málaga**

Habla Esther Gálvez, de la Asociación Egeria, que comienza saludando a las personas asistentes.

Desde el Consejo Sectorial de las Mujeres del Ayuntamiento de Málaga se propuso en el año 2018 al Área de Igualdad de Oportunidades completar su campaña contra la violencia machista desarrollada en la Feria con un taller para informar y sensibilizar al personal de las casetas sobre los puntos violeta. Se realizaron dos jornadas de formación, una en el Área de Igualdad y otra en el Real de la Feria. Los participantes evaluaron la experiencia como positiva al conocer de primera mano lo que son los puntos violetas, mostrando un gran interés. Destacaron la necesidad de que existiera este tipo de espacios de actuación. El Consejo ve de vital importancia que el Ayuntamiento continúe con su implicación y potencie las actuaciones sobre los puntos violetas ya que es el lugar donde se atiende, se escucha y se informa a todas las personas que allí se acercan, sobre el protocolo de actuación ante las agresiones sexuales.

También recuerda la propuesta del anterior pleno, ya que se desarrolla también en la Feria: Que los jurados de los premios y certámenes sean paritarios en su composición, en particular, en el cartel de la Feria y que las comisiones de premios y certámenes que se conformen en esta corporación integren a personas expertas en género. El propio Ayuntamiento de Málaga cuenta en su plantilla con personal experto en la materia.

Que el Ayuntamiento de Málaga se comprometa a promover modelos positivos de masculinidad y feminidad que no consoliden las pautas tradicionalmente fijadas para cada uno de los sexos. Esta propuesta está basada en el II Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga.

**EJE V.- PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**OBJETIVO GENERAL:** Crear las condiciones necesarias para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres en la ciudad de Málaga y proporcionar una atención integral a quienes la sufren.

**Objetivo 1**

Informar y sensibilizar a la población sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres.

Medida 91.- Desarrollar acciones educativas y de prevención de la violencia de género dirigidas a la población adulta.



Medida 96.- Promover la elaboración y difusión de materiales didácticos dirigidos a la comunidad educativa, agentes sociales y población en general, adaptados a las necesidades de grupos específicos (mujeres mayores, personas con discapacidad, inmigrantes...).

Para ello, los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las mujeres acuerdan elevar a este pleno las siguientes propuestas:

**1ª Propuesta.- Que se continúe la sensibilización sobre los puntos violetas y se potencie la instalación de estos en la línea emprendida el año pasado y con la ampliación y consolidación de los puntos violetas en la Feria de Málaga.**

**2ª propuesta.- Dar formación al personal responsable de las casetas para que conozcan el protocolo de actuación ante las agresiones machistas.**

Personas beneficiarias: Ciudadanía, en general

Áreas implicadas: Área de igualdad de Oportunidades y el Área de Gobierno de Sostenibilidad Medioambiental.

Por último, recuerda que El Consejo Sectorial de las Mujeres reivindica la incorporación de pleno derecho al Consejo Social de la Ciudad y libre de publicidad sexista y da las gracias al público asistente.

El Sr. Alcalde interviene preguntando si existe alguna duda, aclaración o algo que se quiera plantear con respecto a este tema. Al no haber ningún comentario, da paso a las propuestas del **GRUPO DE TRABAJO DE EMPLEO Y ECONOMÍA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

Interviene Yolanda Arcas, de la Asociación NAIM, que comienza saludando al público.

Dada la peor situación estructural en empleo y en protección por desempleo de las mujeres, es importante destacar que dicha valoración se complementa con una mirada de género. La secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de Comisiones, Elena Blasco Martín destaca que no hay signos de mejoría en cuanto al paro femenino: son mujeres 6 de cada 10 personas desempleadas, 7 mujeres de cada 10 personas quienes esperan su primer empleo, 8 mujeres de cada 10 personas de más de 43-44 años sin empleo anterior. Hay casi 400.00 paradas más que hace 10 años, es decir, hay más desempleadas que desempleados en todas las comunidades autónomas y en todas las provincias.

Según el Observatorio Argos, en Málaga capital en enero de 2019 las personas demandantes no ocupadas ascendían a un total de 66.835, de ellas, 27.760 son hombres y 39.075 mujeres. Por todo ello, los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres acuerdan elevar a este pleno las siguientes propuestas:

**1.- Que en la formación para el empleo de mujeres vulnerables se utilice la perspectiva de género.** Dentro del plan de formación y empleo que llevará a cabo el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) en el que se invertirán 12.499.982,64 € diseñados para colectivos vulnerables, en las que las acciones de formación laboral se centrarán en aquellas actividades que tengan mejores perspectivas de inserción laboral, proponemos que dentro de esta formación y del diseño se tenga en cuenta el impacto que tendrá sobre el colectivo de



mujeres solas con hijos a cargo y sin redes de apoyo.es decir, que la inserción en un empleo cuyo horario sea compatible con su situación y la multiplicidad de problemas interrelacionados

**2.- Que la formación incentivada, dentro de estos mismos planes, sea conducente a los certificados de profesionalidad tanto de nivel 1 como de nivel 2.**

**3.- Que el pago becado de transporte se realice a comienzos del curso, ya que se trata de una población vulnerable**

4.- Teniendo en cuenta el II Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga

## **EJE 2.- FORMACIÓN Y EMPLEO**

Medida 42.- Crear un distintivo de calidad a empresas que favorezcan la inserción y la promoción laboral de mujeres en sus plantillas e incorporen medidas que permitan conciliar la vida familiar y profesional.

**Proponemos que se agilicen, por parte de este Ayuntamiento, los trámites que permitan poner en marcha dicho distintivo e implicar a las empresas tanto públicas como privadas en lo dispuesto en dicho eje.**

Por último, recuerda que El Consejo Sectorial de las Mujeres reivindica la incorporación de pleno derecho al Consejo Social de la Ciudad y libre de publicidad sexista y da las gracias al público asistente.

El Sr. Alcalde abre un turno para posibles dudas o sugerencias y comenta que existe una especial sensibilidad en lo que a formación se refiere y en disminuir las altas cifras de desempleo femenino y en cuanto a la formación laboral, también hay más hombres que mujeres en el total de la población activa.

Dicho esto, el Sr. Alcalde da paso a la intervención de **Gema Burell, representante de la Asociación Arrabal AID**, que saluda a las personas asistentes.

Para la propuesta de su grupo de trabajo se han basado en el II Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga, concretamente en el:

## **EJE VIII.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Promover la utilización de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como recursos potenciadores de igualdad entre mujeres y hombres.

#### **Objetivo 2**

Fomentar desde el área de igualdad de oportunidades la utilización de las nuevas tecnologías para impulsar la equidad de género en la ciudad.

Por ello, los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres acuerdan elevar a este pleno las siguientes propuestas:

**1ª Propuesta: Que en la plataforma web de Participación Ciudadana “MÁLAGA CONTESTA”, en la sección “Áreas Temáticas”, se añada un área denominada “Igualdad de Género”** ya que, si bien, las demandas de la ciudadanía malagueña que se refieren a la igualdad están actualmente recogidas en la sección “Sociedad de Bienestar”, esta también recopila demandas de Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Tercera Edad, así como Buen Gobierno y Transparencia. De este modo y atendiendo al objetivo mencionado



previamente, los grupos de trabajo consideran que la igualdad de género debe tener mayor visibilidad en la plataforma “MÁLAGA CONTESTA” para facilitar a la ciudadanía un medio para aportar a los Grupos de Trabajo de este Consejo denuncias y propuestas que puedan ser tenidas en cuenta para trabajar en ellas.

**2ª Propuesta: Que la página web del Área de igualdad de Oportunidades en su sección “PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO” y, dentro de ella, concretamente en la sección “Consejo Sectorial de las Mujeres”, se incluya un apartado en el que se informe a la ciudadanía de las propuestas elevadas en los Plenos de este Consejo, para que la ciudadanía tenga conocimiento de las propuestas realizadas por los Grupos de Trabajo. Además, se solicita que en este nuevo apartado se divulgue la actualización del seguimiento de las propuestas.**

Gema Burell finaliza su intervención dando las gracias a las personas asistentes al Consejo.

Seguidamente, el Sr. Alcalde, a su vez, da las gracias a Gema por sus palabras y abre un turno de intervención para posibles preguntas. No habiendo ninguna replica, el Sr Alcalde abre paso a la intervención de **Josefa Gómez Ruiz, representante de la Asociación ALCER**, que hablará de las propuestas realizadas por el **GRUPO DE TRABAJO DE SALUD Y DEPORTE**

**1ª Propuesta. La 4ª Edición de FEMSANA**, que se celebra con motivo de la conmemoración del Día de Acción para la Salud de las Mujeres. E lema elegido para esta edición es: “TRABAJA TU SALUD”. Este año se plantea una dinámica de trabajo más cercana e interactuando con las mujeres de los distritos mediante la celebración de cuatro talleres prácticos, a realizar en los 11 distritos de la ciudad. Estos cuatro talleres prácticos y participativos serán sobre las siguientes temáticas, todas ellas vinculadas a la salud de las mujeres:

- Taller de Autoexploración mamaria
- Taller de fortalecimiento del suelo pélvico
- Taller de espalda y salud postural
- Taller de uso de una app de gestión de la salud

Se celebrarán 3 sesiones de cada uno de los talleres los días 14, 21 y 28 de mayo del 2019.

Se realizarán simultáneamente en 4 distritos, de manera que en cada distrito de Málaga se celebre uno de los talleres, coordinándose tanto con los distritos como con las Agentes de Igualdad a fin de ofertar el taller que mejor se adapte a las demandas de las mujeres del distrito y así conseguir la mayor participación posible.

Se pretende que estos talleres sean un aliciente para que las mujeres presten una mayor atención a su salud y que, una vez conocidos, puedan ser incluidos en los programas formativos de los distritos



## **2ª Propuesta: Propiciar el uso del Estadio de La Rosaleda por parte del equipo femenino del Málaga C. F**

Habiéndose observado que el equipo femenino del Málaga C.F. no juega en el Estadio de La Rosaleda, siendo un equipo que juega en Primera División a diferencia de su homólogo masculino, que si juega en La Rosaleda aunque en la actualidad está en una categoría inferior. Desde los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres interpretamos esta situación como una discriminación sexista. Siendo el Ayuntamiento de Málaga copropietario de la titularidad del estadio de La Rosaleda, este grupo insta al Ayuntamiento que ejerza su derecho como parte de la propiedad y averigüe cuáles son los motivos de esta situación de discriminación y realice las oportunas acciones para solventarla.

Personas beneficiarias: mujeres de Málaga, en general

Áreas implicadas: Área de Igualdad y Junta de Andalucía

Con respecto a la 2ª propuesta, el Sr. Alcalde dice que toma buena nota de ello y explica que también tienen parte aquí tanto la Diputación como la Junta de Andalucía y que todos los propietarios ejercen presión sobre este tema. En su opinión, el Sr. Alcalde considera que se trata de una cuestión de asistencia de público y de costo de apertura ya que actualmente no solo en Málaga, sino también sucede en otras ciudades, que no asiste tanto público a ver a los equipos femeninos como a los masculinos. El Sr. Alcalde continúa explicando que es cuestión de que en Málaga se haga un mayor seguimiento y eco del equipo femenino que está en una situación comparativamente mejor que el masculino.

Con respecto a los talleres de FEMSANA, el Sr. Alcalde comenta que sería bueno obtener la opinión de las usuarias, que den su criterio y las ventajas que han obtenido con la asistencia a estos talleres.

Pide la palabra **Josefa Sierra Porrás**, representante de la Federación de Asociaciones de Mujeres Ágora, para hacer un comentario sobre el tema del Club Femenino de Fútbol. En su intervención dice que debemos motivar al público para que aprenda a ver a los equipos femeninos.

Es cierto que hay que darles la oportunidad, ya que si juegan en Cártama, una persona que viva, por ejemplo, en Fuengirola difícilmente puede asistir a los partidos si no dispone de un vehículo propio. Josefa no entiende como ellas, que son de Primera División, juegan en Cártama mientras ellos, que son de Segunda División, juegan en La Rosaleda. Que podrían jugar los dos equipos en La Rosaleda, y crear un abono conjunto para motivar a los aficionados para que vieran a los dos equipos casi por el precio de uno. Se aprovecharía así el estadio y los trabajadores, ahorrando costes.

Continúa comentando que también hay diferencias en los desplazamientos, ya que ellos van en un autobús preparado para ello y las jugadoras se desplazan en furgonetas conducidas por ellas mismas y que ahora, aprovechando la coyuntura, de que las tres Administraciones son del mismo signo, podría hacerse algo al respecto.



El Sr. Alcalde interviene y matiza que eso es distinto y que, aunque siempre ha habido reuniones, el problema radica en el Club, que es el que abre el estadio y lo pone en marcha. El Ayuntamiento pone la propiedad y el mantenimiento de las instalaciones. El Sr. Alcalde se compromete a preparar una visita del Grupo de Trabajo de Salud y Deporte a los responsables del Club y además anticipa su apoyo al tema. El Sr. Alcalde hablará con la directiva para que, no solo reciba al Grupo de Trabajo, sino también busquen soluciones prácticas.

Pepi Sierra insiste en la posibilidad de que abrieran el estadio para que el mismo día jugaran los dos equipos, el masculino y el femenino a lo que el Sr. Alcalde responde que es muy difícil que coincida el calendario y que el equipo masculino y el femenino tienen dinámicas diferentes, aun así es cuestión de plantearlo.

También dice el Sr. Alcalde que habría que hablar con el equipo femenino y conocer su opinión, porque las jugadoras pueden sentirse más “arropadas” en un estadio pequeño, como el de Cártama, que en un estadio grande y pregunta, dirigiéndose a Pepi Sierra si han hablado con ellas.

Interviene Carmen Martín, representante de la Plataforma Violencia Cero, y responde diciendo que las jugadoras estarían encantadas con la idea, incluso el entrenador, Antonio Contreras, dice que algún día jugarán en La Rosaleda. Continúa Carmen diciendo que el problema es que existe una diferencia de 20 minutos entre un partido y otro y que la afición que acude a verlas a ellas no llega a tiempo para verlos a ellos, por lo tanto, se utilizarían mejor los recursos si ellas y ellos jugaran en La Rosaleda.

El Sr. Alcalde interviene y reitera todo su apoyo para que esta propuesta salga adelante.

Dicho esto, cede de nuevo la palabra a Carmen Martín, que procederá a leer el Manifiesto del 8 de Marzo, consensuado desde la Coordinadora 8 de marzo de Málaga.

Una vez leído el manifiesto, Carmen explica que la Manifestación comenzará a las 12:00 en la Plaza de La Constitución y que a las 19:00 habrá otra manifestación que saldrá desde la Plaza de la Marina. A dicha manifestación está invitada el conjunto de la ciudadanía de Málaga, teniendo en cuenta que la organización y la convocatoria de la misma están a cargo del movimiento feminista, al principio de la manifestación irá el movimiento feminista y a continuación van los partidos políticos, los sindicatos y organizaciones mixtas que quieran sumarse a ella. Carmen finaliza su intervención animando a las personas asistentes a que participen.

## **APLAUSOS**

El Sr. Alcalde comenta que el contenido y la pasión del manifiesto merecen esos aplausos.

Para dar por finalizado el acto dice que ha sido un Consejo lleno de contenido y de intensidad. Muy estimulante en cuanto a la actividad de los Grupos de Trabajo y por lo que ha organizado el Ayuntamiento con la participación de los Grupos de cara al 8 de marzo. Da las gracias por el trabajo realizado y agradece a las personas asistentes su presencia, cediendo la palabra a M<sup>a</sup> Rosa Galindo González, representante de Málaga Ahora, que pide turno de palabra



## **PUNTO N°9.- Ruegos y preguntas**

Mª Rosa Galindo comienza saludando al Sr. Alcalde y a las personas asistentes y felicita a las Asociaciones de Mujeres por su trabajo.

Interviene para recordar una moción aprobada en noviembre del 2018 donde se pedía que la aplicación de los fondos provenientes del Pacto de Estado contra la Violencia Machista se debatiera dentro del Consejo Sectorial de las Mujeres, que sean presupuestos participativos.

También solicitaban que el día 11 se les hiciera llegar cual era la cuantía y los programas a los que se iba a destinar, en el caso de que hubiera una hoja de ruta y no les ha llegado. Entiende que ha sido un error, pero quiere ponerlo en conocimiento para que se sepa.

Por otro lado, continua Mª Rosa Galindo, con respecto a los puntos violeta que el año pasado quedó demasiado discreta y no llegó donde les hubiese gustado porque se comenzó a trabajar muy tarde y propone que se empiece a trabajar desde ya, porque esta es una actividad que requiere tiempo y formación.

En respuesta, el Sr. Alcalde comienza hablando sobre el tema de los fondos del Pacto de Estado y comenta que primero hay que debatir con el gobierno para que nos dé más dinero ya que si hacemos el cálculo entre la población de Málaga y lo que nos dan, es mucho menos de la mitad de lo que nos correspondería y eso es lo que hay que reclamar.

Dicho esto, cede la palabra a Rosa del Mar Martín, del Grupo Socialista que comienza saludando a las personas presentes en el salón de plenos y aprovecha la presencia de las Asociaciones de Mujeres para reconocer el trabajo que vienen haciendo desde hace muchísimo tiempo, antes de la política, ya había asociaciones de mujeres, algunas muy pequeñas y en barrios humildes que se dedicaban a ayudar a las mujeres sin pedir nada a cambio, incluso en periodos en los que no había subvenciones y le gustaría que esto constara en acta porque estamos viviendo unos tiempos en los que a las Asociaciones de mujeres se os tildan de chiringuitos y a las mujeres que están aquí de feminazis por formar parte de asociaciones de mujeres. Por ello, quiere manifestar su repulsa porque todas las mujeres que forman parte del movimiento asociativo dan lo más preciado de esta vida que es el tiempo y sin embargo parece y se da a entender que muchas estáis aquí como medio de ganarse la vida aprovechándose del resto de las mujeres. Insiste en lo válido del trabajo que están realizando y en su repulsa ante este tipo de manifestaciones.

### **APLAUSOS**

El Sr. Alcalde da paso a la intervención de Dª Elena Mendoza Rull, representante de la Subdelegación del Gobierno en el Consejo Sectorial de las Mujeres

Dª Elena Mendoza comienza saludando a las personas asistentes. Felicita al Ayuntamiento de Málaga por el contenido de las actividades programadas con motivo del 8 de marzo y felicita especialmente a las Asociaciones por el trabajo continuado que vienen realizando de forma



altruista, prestando un tiempo que están restando a otras actividades o a personas más cercanas y, sin embargo, lo dedican al resto de la ciudadanía.

Dicho esto y, al hilo de lo que se comentaba anteriormente en relación con los fondos del Pacto de Estado, dice que, por supuesto que es deseable que las cantidades sean mucho mayores, pero la verdad es que los recursos siempre son muy limitados y que ojalá pudieran ser más.

D<sup>a</sup> Elena también quiere dar a conocer a las Asociaciones presentes y a todas las personas interesadas que toda la normativa y toda la información relativa a la distribución de los fondos del Pacto de Estado puede encontrarse en la web de la Delegación del Gobierno para la violencia de género. Ahí se encuentra la resolución de la Secretaría de Estado de Igualdad, donde se establece cuáles son los criterios de reparto de fondos para todos los municipios de España, las cantidades específicas por Ayuntamiento y cuál ha de ser el destino de esos fondos. Por parte de la Subdelegación del Gobierno se ha trasladado esta información a todos los Ayuntamientos para su conocimiento. Por otra parte, también estaba prevista la convocatoria de una reunión informativa con los Ayuntamientos y las Asociaciones de Mujeres para poder establecer conexiones entre las propuestas que puedes llevarse a cabo por parte de las Asociaciones y los propios Ayuntamientos de cara a la utilización de esos fondos. Esta reunión estaba enmarcada dentro de lo que llamamos “Semana de Gobierno Abierto”, iniciativa europea que se lleva a cabo habitualmente en la administración, pero por las circunstancias electorales actuales se ha considerado que no es el momento y que se está a la espera de autorización para poder llevar a cabo esa sesión informativa, muy necesaria entre Asociaciones y Ayuntamientos.

Una vez finalizada la intervención de D<sup>a</sup> Elena Mendoza, el Sr. Alcalde cede la palabra a D. Alejandro Carballo, representante de Ciudadanos.

D. Alejandro Carballo comienza saludando a las personas asistentes y se suma a sus compañeras en el reconocimiento y en la felicitación a todas las Asociaciones presentes y a otras muchas que también hacen un gran trabajo. Quiere añadir que en la próxima manifestación del día 8 se aceptasen y se respetase a todas las personas que acudan a ella porque se ha visto alguna escena desagradable al respecto, recuerda a lo sucedido a una concejala del PP, y que le gustaría que eso no se repitiese este año porque aleja el foco de atención del objetivo real de la manifestación que es la igualdad.

Una vez finalizadas las palabras del Sr. Carballo, el Sr Alcalde da la palabra a M<sup>a</sup> Carmen Maldonado, presidenta de la Asociación INCLUDD que procede a presentar a su Asociación.

INCLUDD es la Asociación por la Inclusión, los Derechos Sociales y el Desarrollo Humano. La finalidad esta asociación es promover la extensión de los derechos sociales entre las mujeres, entendidos como aquellos que facilitan su condición de ciudadanas, la capacidad de desarrollarse con autonomía, igualdad y libertad con unas condiciones económicas y de acceso a los bienes y servicios necesarios para una vida digna.



Quiere también agradecer a todas las organizaciones sociales de mujeres y al Consejo Sectorial de las Mujeres por su acogida a este Pleno. Finaliza sus palabras reiterando su agradecimiento a las personas presentes.

Seguidamente, el Sr. Alcalde da paso a la intervención de Cristina Jordá, presidenta de la Asociación Pórtico Mediación. Cristina comienza agradeciendo la oportunidad que se le brinda para participar en la toma de decisiones en los asuntos de la ciudad e implicarse en el ámbito público como mujer. Visibilizar en el Consejo las necesidades de las mujeres, avanzar hacia la igualdad e intentar colaborar en mejorar las políticas públicas de esta ciudad y aprender del resto de las Asociaciones, cuya trayectoria es mucho más amplia en lo que respecta al asociacionismo y el Consejo. Se despide dando las gracias a todas las personas presentes.

Toma después la palabra M<sup>a</sup> Jesús Moreno, presidenta de la Asociación AFIBROMA, que procede a presentar a su Asociación.

AFIBROMA es la Asociación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica. Agradece la oportunidad que se les brinda para poder seguir trabajando y ser un poco más visibles sobre esta enfermedad tan desconocida y sobre todo tan maltratada como se sienten las personas que acuden a consulta. La finalidad de esta Asociación es dar visibilidad a esta enfermedad y, sobre todo, mejorar la calidad de vida de las personas que no tienen medios económicos para costearse las terapias alternativas que las hacen sentirse mejor. Finaliza su intervención reiterando su agradecimiento a las personas asistentes.

El Sr. Alcalde cede la palabra a Paqui Cruzado que, como presidenta de la Federación Mistral, quiere dar las gracias a todos y cada uno de los partidos que han formado la corporación durante estos cuatro años ya que probablemente la corporación haya cambiado para el próximo pleno. Nosotras trabajamos en lo que nos gusta, lo hacemos lo mejor que podemos y siempre nos hemos sentido apoyadas por todos los grupos políticos en el Consejo, sean del signo que sean y eso hay que agradecerlo (“Es de bien nacidos ser agradecidos”)

También aprovecha para decir las palabras que ha repetido en los diferentes Plenos y en los Grupos de Trabajo. Nosotras trabajamos porque creemos que es importante aportar, como ha dicho Cristina, nuestro granito de arena para tener una sociedad justa, más igualitaria y una Málaga que funcione bien. Ahora que vais a estar en campaña tened en cuenta una cosa, cuando vayáis a coger “cositas” (ideas) que hemos traído, que hemos trabajado, nosotras encantadas porque se nota que lo hemos hecho bien, pero por favor citad la fuente sea el partido que sea porque así no solamente recibiremos vuestro apoyo, sino que reconoceréis públicamente nuestro trabajo. Y como vais a hacer campaña, ahora os traigo yo algunos puntos porque como vais a los barrios, a los centros yo traigo algunas cositas ya preparadas. Vuelve a recordar lo que dijeron las compañeras El Consejo Sectorial de las Mujeres reivindica la incorporación de pleno derecho al Consejo Social de la Ciudad de Málaga. En cuanto a publicidad sexista, parece que depende de la Junta, pues si hay que dirigirse a la Junta, vamos a la Junta con la publicidad sexista lo importante es sacar la propuesta para adelante y que se desarrolle.



Nos queda otra “cosita” que se ha quedado a medio camino y puede llevarse ahora como propuesta en la campaña es el tema de los aparcamientos familiares, las mujeres embarazadas y madres con niños pequeños cuando vengan al centro tengan opciones para aparcar en los aparcamientos públicos y zonas SARE.

También, con vistas a las elecciones municipales, Paqui Cruzado solicita:

- Más recursos y más dotación, tanto presupuestaria como de personal para el Área de Igualdad.
- La formación de una mesa de trabajo para la adjudicación de los locales.
- La presencia de las Asociaciones de Mujeres en los centros ciudadanos. Queremos estar ahí, lo mismo que están las Asociaciones de Mayores, las Asociaciones de Vecinos y cualquier otro tipo de Asociación.
- Que en días tan importantes como el 8 de marzo y el 25 de noviembre, las instituciones se unan porque así se economiza tiempo, dinero y se llega a más personas. Así que vamos a unirnos
- Si se puede, dotar a los Grupos de Trabajo de un presupuesto mínimo para cosas que se necesiten, por ejemplo, el autobús para los desplazamientos.

Paqui Cruzado se despide dando las gracias al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, en respuesta a Paqui, también le agradece su intervención y sus propuestas, consideradas como prácticas y oportunas.

Seguidamente, tiene la palabra Carmen Martín, que vuelve a explicar cómo se va a desarrollar la manifestación: en la primera parte de la manifestación se va a situar el movimiento feminista y a continuación va el resto de la ciudadanía para así evitar situaciones molestas.

Otra cuestión, como presidenta de la Plataforma contra los Malos Tratos a Mujeres Violencia Cero, es que quiere hacer una propuesta, ya que el Ayuntamiento también se suma a la huelga. Dicha propuesta es que el dinero del día de huelga o de las dos horas de huelga se destine a Juana Rivas para enmendar de algún modo la situación económica de Juana Rivas y el atropello total que se ha cometido con ella, Carmen propone que el Ayuntamiento de Málaga haga un acto institucional para entregarle el dinero de la huelga. Así podemos hacer un poco de justicia, al menos económica, con Juana.

Carmen finaliza su intervención y con respecto a esta cuestión, el Sr Alcalde le responde que lo estudiará, a ver si es posible y que tendrá en cuenta también lo que harán otras administraciones, otras instituciones.



Área de Igualdad de Oportunidades

Interviene Begoña Aragón para informar e invitar a las personas presentes a la proyección del documental **Consulta 32** el miércoles 13 de marzo a las 18:00. Este documental está hecho por una realizadora y trata sobre la enfermedad de la Fibromialgia y sus dificultades de diagnóstico. Será en el Rectorado de la Universidad de Málaga. Entrada libre, hasta completar el aforo y habrá un coloquio posterior con la realizadora de dicho documental.

No habiendo más ruegos ni preguntas, siendo las 18:50 el Sr. Alcalde Presidente da por finalizada la sesión agradeciendo la presencia y la participación.

**Vº Bº EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO,**

Fdo. Francisco de la Torre Prados

Fdo. José Gómez Villaespesa

**Las personas asistentes fueron las siguientes:**

Presidente del Consejo: D. Francisco de la Torre Prados

Vicepresidenta del Consejo: Dª Mar Torres Casado de Amezua

Directora General del Área: Dª. Ruth Sarabia García

Secretario del Consejo Sectorial de las Mujeres: D. José Javier Gómez Villaespesa

Por el Grupo Popular: Dª. Francisca Bazalo Gallego  
Dª. Gemma del Corral Parra

Por el Grupo Socialista: Dª. Rosa del Mar Martín Vela

Por el Grupo Málaga Ahora: Dª. Mª Rosa Galindo González

Por el Grupo Ciudadanos: D. Alejandro Carballo Gutiérrez, en sustitución de D. Juan Cassá Lombardía



**En nombre y representación de las Instituciones:**

Por el Instituto Andaluz de la Mujer: D<sup>a</sup>. Francisca Barrionuevo Sánchez

Por la UMA: D<sup>a</sup>. Isabel Jiménez Lucena

Por la Subdelegación de Gobierno: D<sup>a</sup>. Elena Mendoza Rull

**Por el movimiento Asociativo y Entidades asisten:**

Asoc. Kartio  
Federación ÁGORA  
Asoc. Embrujo Malagueño ACREM  
Asoc. AMARE  
Fundación ANNA-O  
Asoc. ALCER-Málaga  
Asoc. ARRABAL AID  
Asoc. de Caridad San Vicente de Paúl  
Asoc. Malagueña Lupus  
INTERED  
Asoc. Mujeres El Embrujo  
Asoc. Deméter  
Cruz Roja Málaga  
Plataforma Violencia Cero  
Federación Provincial de AAVV Solidaridad  
Asoc. ASAMMA  
Asoc. Concepción Arenal  
Asoc. VIVE  
Asoc. Mujeres Unidad POSMODERNAS  
Federación MISTRAL  
Asoc. ALHELÍ  
Asoc. EGERIA Desarrollo Social  
Asoc. AULAGA  
Asoc. Brazos Abiertos ABAMA  
Asoc. ADIPM  
Asoc. APAM  
Asoc. REDIME  
Federación Andalucía Diversidad LGBT,  
Asoc. INCLUDD



---

Área de Igualdad de Oportunidades

Asoc. PÓRTICO MEDIACIÓN

Asoc AFIBROMA

**Como representantes del Área de Igualdad:**

D<sup>a</sup>. Mar Torres Casado de Amezúa, Delegada de Derechos Sociales.

D<sup>a</sup>. Fuensanta García Carrasco, Jefa de Sección del Área de Igualdad de Oportunidades